



ArcelorMittal

Política de Seguridad y Salud

V2.1 04-12-2013

Nuestro compromiso con la Seguridad y la Salud de todos los empleados, tanto en el ámbito laboral como fuera del mismo, es un elemento fundamental del espíritu de nuestra marca: "transforming tomorrow" (transformando el futuro).

Nuestras acciones se guiarán por los siguientes principios:

1. Todos los accidentes y las enfermedades profesionales pueden y deben ser evitados.
2. La dirección es responsable de los resultados en materia de Seguridad y Salud.
3. La comunicación, la implicación y la formación de todos los empleados son esenciales para lograr la excelencia en Seguridad y Salud.
4. Cada persona tiene un papel importante en la prevención de accidentes y enfermedades.
5. La excelencia en materia de Seguridad y Salud contribuye al logro de excelentes resultados empresariales.
6. La Seguridad y la Salud deben estar integradas en todos los procesos de gestión de la empresa.
7. Velamos por la Gestión Responsable de nuestros Productos, a lo largo de todo su ciclo de vida, con el objetivo de eliminar su impacto Medioambiental y sobre la Salud de los clientes y usuarios

Política de Seguridad y Salud

Trabajaremos con firme voluntad en la consecución del objetivo Cero Accidentes y Lesiones. Para ello, nos comprometemos a:

1. Identificar, evaluar y eliminar los riesgos que afectan a la Seguridad y la Salud para garantizar el control de todos los peligros.
2. Establecer un proceso eficaz para prevenir todos los accidentes y enfermedades profesionales.
3. Fomentar una cultura que promueva la Seguridad y la Salud, con un liderazgo visible y una clara responsabilidad.
4. Proporcionar a cada persona la formación adecuada para que desarrolle su trabajo de forma segura.
5. Analizar todos los incidentes a fin de evitar su repetición.
6. Establecer una cultura en la que se interrumpa cualquier trabajo si éste se desarrolla en condiciones inseguras.
7. Establecer objetivos cuantificables y efectuar un seguimiento del progreso a través de auditorías e informes de carácter regular.
8. Cumplir íntegramente los requisitos legales y alcanzar, e incluso superar, estas expectativas en cualquier lugar del mundo en el que desarrollemos nuestras operaciones.
9. Actualizar y comprobar la operatividad de los procedimientos para situaciones de emergencia.

El éxito de esta política requiere la participación y el compromiso de todas las personas que trabajan para nosotros y con nosotros.

L.N. MITTAL
PRESIDENT DEL CONSEJO
DE ADMINISTRACIÓN
Y CEO

A. MITTAL
DIRECTOR FINANCIERO
Y MIEMBRO DE LA
DIRECCIÓN GENERAL DEL
GRUPO B

M. WURTH
MIEMBRO DE LA
DIRECCIÓN GENERAL
DEL GRUPO

G. URQUIJO
MIEMBRO DE LA
DIRECCIÓN GENERAL
DEL GRUPO

S. MAHESHWARI
MIEMBRO DE LA
DIRECCIÓN GENERAL
DEL GRUPO

L. SCHORSCH
MIEMBRO DE LA
DIRECCIÓN GENERAL
DEL GRUPO

D. CHUGH
MIEMBRO DE LA
DIRECCIÓN GENERAL
DEL GRUPO